



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a la Comisión de Selección para la contratación de **5 Administrativos**, para el **PROGRAMA DE COLABORACIÓN CONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2023-2024**

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D^a Francisca Morcillo Pérez
SECRETARIO/A: D. Antonio Morales Murillo
VOCALES: D^a Elisabeth Isidoro Casado
D. Rafael Santana Carrasco
D^a M^a Carmen Cidoncha Riaño

SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. Hugo A. Curiel López
SECRETARIO/A: D. Hilario Torres Mendoza
VOCALES: D^a. Carmen Pérez Villasanz
D. Valentín Vadillo Pérez
D. José Frías Lozano

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz, pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.



SEGUNDO: La prueba de adecuación al puesto se realizará el **30 de junio de 2023**, a partir de las **8:30 Horas**, en el Centro de Formación “La Calzada”, C/Dulce Chacón, 2, 06800 – Mérida.

ADMINISTRATIVO TURNO LIBRE	
Nombre	Horario
Desde: LÓPEZ TEJADA, ALICIA Hasta: QUIROS BARRADO, ISABEL EULALIA	08:30
Desde: VINUESA DOMÍNGUEZ, SARA Hasta: LÓPEZ DE AYALA MACÍAS, NURIA AURORA	09:45
Desde: CIDONCHA RIAÑO, ANA BELÉN Hasta: JIMÉNEZ ESPINOSA, SONIA	11:30
Desde: OSORIO BOSACOMA, YOLANDA Hasta: FERNÁNDEZ CALAMONTE, ELENA MARÍA	12:45

Mérida a fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo.: D. Julio César Fuster Flores